



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA SABINA

SUPERANDO LO MEJOR, CON MIRAS AL DESARROLLO PROGRESIVO DE NUESTRAS COMUNIDADES
RNC: 430-05026-1

Resolución No. 01-2024

Considerando: Que el Dr. Julio Brache Arceno fue una persona ejemplar, servicial, de trabajo y entrega a su familia como a nuestra comunidad.

Considerando: Que en su trayecto de vida ejemplar y su compromiso de lucha incansable comprometido con su familia, el País y nuestra comunidad todos asumidos con ahínco y responsabilidad.

Considerando: Que la desaparición física Dr. Julio Brache Arceno ha dejado un gran vacío en el seno de su familia y en el Distrito Municipal La Sabina. Por sus buenas obras realizadas y ejemplo de vida. Todos los que tuvimos la oportunidad de conocer este gran ser humano siempre le recordaremos.

Considerando: Que el Dr. Julio Brache Arceno fue un gran colaborador y de grande Aportes a Nuestro Distrito, dándole en Vida el Honor de ser el Padrino de la sabina.

Vista la ley 176-07 Sobre Organización Municipal y sus propias resoluciones y ordenanzas.

Resuelve.

Artículo 1ro. Declarar como el efecto declara los días 01, 02 y 03 de enero del año 2024 días de duelo Distrital por la partida del Dr. Julio Brache Arceno.

Artículo 2do. El Ayuntamiento del Distrito Municipal la Sabina se une al dolor que hoy embarga la familia Brache Álvarez por el fallecimiento de este gran ser humano.

Artículo 3ro. Enviar la presente Resolución al Secretario de la Liga Municipal Dominicana, al Ministerio de Interior y Policía, Presidente de Oficio de la Liga Municipal Dominicana, al Gobernador Provincial y al Ayuntamiento del Municipio de Constanza para su conocimiento a fines de lugar.

Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal, La Sabina a los 01 días de enero del 2024, año 179 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración de la República.



EMILIO M. CORCINO



PRESIDENTE

Firmada


PEDRO R. LAMARCHE



DIRECTOR



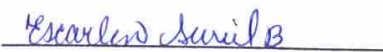
FRANCISCO JIMÉNEZ

VICEPRESIDENTE



VENTURA PÉREZ

REGIDOR



LIC. ESCARLEN SURIEL BAEZ

SECRETARIA

Gestión 2020 - 2024



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA SABINA

SUPERANDO LO MEJOR, CON MIRAS AL DESARROLLO PROGRESIVO DE NUESTRAS COMUNIDADES
RNC: 430-05026-1

LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL LA SABINA, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

RESOLUCION N° 02-2024

CONSIDERANDO: Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Sabina, para cumplir con los presupuestos participativos como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2024, presentado por el honorable Director Municipal.

Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, y la ley No.423-06 De Presupuesto.

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2024.

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos y gastos

Total de ingresos RD\$:	_____	25,937,982.00
Total de Gastos RD\$:	_____	25,937,982.00

Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

- 1- Que los últimos tres meses de la Gestión de ustedes sean para solucionar el problema de escasas de agua de los sectores, Los Cerros, Los Cerezos y Cañada de mocha.
- 2- Que se incluyan las siguientes obras para los meses siguientes.
- 3- Rotulación de calles.
- 4- Mantenimiento y Reparación de Calles y Caminos.
- 5- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Deportivas.
- 6- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Recreativas.
- 7- Construcción Cementerios.
- 8- Reparación de viviendas.
- 9- Construcción Red Abastecimiento los Cerezos.
- 10- Construcción Cisterna Comunidad los Cerros.
- 11- Construcción Cisterna Cañada de Mocha.

Gestión 2020 - 2024



AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA SABINA

SUPERANDO LO MEJOR, CON MIRAS AL DESARROLLO PROGRESIVO DE NUESTRAS COMUNIDADES
RNC: 430-05026-1

- 12- Reparación de la mini cancha de palero Abajo y reparación de su camino vecinales.
- 13- Construcción de la Capilla del valle.
- 14- Mini cancha cañada seca.
- 15- Construcción club sector los sisos.
- 16- Poso tubular Villa Sabina.
- 17- Reparación caminos vecinales villa popl.
- 18- Ampliación club Amantes DEL Valle la Sabina.
- 19- Reservorio los guaricamos.
- 20- Equipamiento de mobiliario de multi uso rio Grande.
- 21- Construcción capilla del santísimo Rosa Elvira.
- 22- Reparación caminos vecinales el Tapión.
- 23- Reparación caminos vecinales villa Montañas.
- 24- Terminación de la cocina club palero Arriba.
- 25- Reparación vivienda el convento.
- 26- Mantenimiento de pintura y otros deterioros de las instalaciones deportivas de todo el Distrito, cancha, mini canchas, play.
- 27- Semaforización de las tres entradas principales del Distrito.

Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal la Sabina a los 02 días del mes de enero de 2024, año 179 de la Independencia Nacional y 160 de la Restauración de la República.

EMILIO M. CORCINO

PRESIDENTE



firmada.

PEDRO R. LAMARCHE

DIRECTOR



FRANCISCO JIMÉNEZ

VICEPRESIDENTE

VENTURA PÉREZ

vocal

LIC. ESCARLEN SURIEL BAEZ

SECRETARIA